

**ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE**

**LATÍN I**

**CURSO 2019/20**

**IES CÉSAR RODRÍGUEZ - GRADO**

## **CONTENIDOS.**

### **BLOQUE 1. EL LATÍN, ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMANCES**

- Marco geográfico de la lengua.
- El indoeuropeo.
- Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.
- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos. Términos patrimoniales y cultismos.
- Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua

### **BLOQUE 2. SISTEMA DE LENGUA LATINA: ELEMENTOS BÁSICOS**

- Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura
- Orígenes del alfabeto latino.
- La pronunciación.

### **BLOQUE 3. MORFOLOGÍA**

- Formantes de las palabras.
- Tipos de palabras: variables e invariables
- Concepto de declinación: las declinaciones
- Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.
- Los verbos: formas personales y no personales del verbo

### **BLOQUE 4. SINTAXIS**

- Los casos latinos. Funciones de los casos
- La concordancia
- Los elementos de la oración
- La oración simple: oraciones predicativas y copulativas
- Las oraciones compuestas
- Construcción de infinitivo y participio

### **BLOQUE 5.**

- Períodos de la historia de Roma
- Organización políticas y social
- Mitología y religión
- Arte romano
- Obras públicas y urbanismo

## **BLOQUE 6. TEXTOS**

- Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos.
- Análisis morfológico y sintáctico
- Comparación de estructuras latinas con las de la propia lengua
- Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y en lengua propia
- Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos.

## **BLOQUE 7. LÉXICO**

- Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.
- Palabras patrimoniales y cultismos.
- Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria
- Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.
- Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado

### **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

- Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión delimitando sus ámbitos de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.
- Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.
- Deduce el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos.
- Explica e ilustra con ejemplos la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo.
- Conoce ejemplos de términos latinos que han dado origen tanto a una palabra patrimonial como a un cultismo y señala las diferencias de uso y significado que existen entre ambos.
- Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
- Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.
- Explica el origen del alfabeto latino explicando la evolución y adaptación de los signos del alfabeto griego.
- Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto latino, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas.

- Lee con la pronunciación y acentuación correcta textos latinos identificando y reproduciendo ejemplos de diferentes tipos de pronunciación.
- . Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
- Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.
- Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.
- Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.
- Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.
- Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.
  - Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlos.
  - Explica el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos.
- Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.
  - Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.
  - Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.
  - Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.
- Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos
- . Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.
- Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.
- Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.
- Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.
- . Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso.
- Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.

- Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.
- Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización romana señalando distintos períodos dentro del mismo e identificando en para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.
- Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.
- Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas.
- Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información.
- Describe los principales hitos históricos y los aspectos más significativos de la civilización latina y analiza su influencia en el devenir histórico posterior.
  - Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases.
  - Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país.
- . Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romano.
- Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.
- Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses.
- . Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros.
- Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolos a otros rasgos culturales propios de cada época.
  - Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.
- Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios.
- . Describe las principales manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.
- Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.

- Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada
- . Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión.
- Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global.
- Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.
- . Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.
- Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.
- Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.
- Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado.
- Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada.
- Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.
- . Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce
- Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.

### **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:**

Entendemos la evaluación como proceso que no solo ha de constatar la progresión del alumno en cuanto a los contenidos, sino también los posibles desajustes o desviaciones respecto a lo previsto, que podrán así, subsanarse; de tal forma que la evaluación cumplirá una función formativa, aportando al alumno información sobre lo que ha progresado, las estrategias que más le han ayudado, las dificultades que ha encontrado y los recursos de que dispone para superarlas.

#### **Los instrumentos de evaluación serán:**

- 1.- Observación del trabajo diario del alumno y realización de tareas
- 2.- Pruebas escritas
- 3.- Elaboración de trabajos de investigación, individuales o en equipo, y exposición oral de los mismos

En cada periodo de evaluación se realizarán al menos dos pruebas escritas de análisis morfológico y sintáctico, traducción y retroversión y evolución fonética y cuestiones culturales; la segunda de dichas pruebas se calificará con el doble de puntuación que la primera, haciendo posteriormente la media con las notas obtenidas.

El alumno tendrá la oportunidad de revisar cualquier tipo de prueba y de conocer los criterios utilizados para su valoración; así, una vez hechas las correcciones o aclaraciones pertinentes el alumno y el profesor podrán conocer, valorar y subsanar las deficiencias observadas. Dichas pruebas las recogerá y archivará el profesor en su Departamento.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Los criterios de calificación de los diferentes instrumentos de evaluación serán los siguientes:

- .- El trabajo diario e individual del alumno en clase y realización de tareas (10%)
- .- Pruebas escritas de análisis morfológico y sintáctico y traducción o retroversión, evolución fonética y desarrollo de temas (80%)
- .- Trabajos individuales o en grupo (10%)

### **PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA**

Según consta en el Proyecto Educativo del Centro *La acumulación de faltas puede acarrear la imposibilidad de la aplicación del proceso de evaluación continua.* El Decreto 249/2007 de 26 de septiembre por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia de los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias, en su capítulo V, artículo 36.3, indica que los planes integrales de convivencia de los centros establecerán el número máximo de faltas de asistencia por materia, asignatura o módulo y a efectos de aplicación del proceso de evaluación continua. El artículo 101.3 de nuestro Reglamento de Régimen Interior recoge el número de faltas en que se puede producir tal situación:

*“ La falta de asistencia de un alumno al 20 % de las clases de una materia durante un período de evaluación, independientemente de su justificación, puede suponer la pérdida del derecho a la evaluación continua. Tal procedimiento se decidirá por el equipo directivo a propuesta del tutor o del profesor afectado por las ausencias. En aquellos casos en que se produzca esta circunstancia, al alumno se le evaluará según lo establecido a este respecto en la programación de la materia y siempre referido al período de evaluación en que se encuentre.”*

En consecuencia, los alumnos que falten al 20% de las clases de la asignatura a lo largo del trimestre, por causas justificadas o injustificadas, podrán perder el derecho a la evaluación continua. Dichos alumnos realizarán una prueba única al final del trimestre que englobe los contenidos trabajados durante dicho periodo lectivo, basada en los estándares de aprendizaje correspondientes; dicha prueba se evaluará según los **criterios de calificación** siguientes:

- .- Análisis morfológico y sintáctico: (35%)
- .- Traducción y retroversión: (35%)
- .- Evolución fonética y etimología: (10%)
- .- Desarrollo de temas: (20%)

### **ACTIVIDADES DE PROFUNDIZACIÓN Y RECUPERACIÓN**

Puesto que el aprendizaje de la lengua latina exige el conocimiento y la utilización diaria y continua de los contenidos lingüísticos adquiridos, no se realizarán pruebas específicas de recuperación, sino que el alumno recuperará los contenidos a lo largo del curso, aprobando la asignatura si supera la 3ª Evaluación. Los contenidos culturales podrán recuperarse mediante trabajos o pruebas escritas u orales que se irán estableciendo a lo largo del curso.

Por otra parte, se realizará un seguimiento diario e individual de cada uno de los alumnos, observando sus deficiencias y dificultades, procurando subsanarlas en el aula día a día, atendiendo a sus diferentes capacidades. Para ello repetiremos las explicaciones intentando clarificar conceptos, aportaremos textos y documentos de



apoyo que sirvan al alumno para reconocer sus deficiencias y para superarlas e intentaremos reforzar o adecuar sus métodos de trabajo y estudio.

**1.- Los alumnos que no obtengan calificación positiva en la evaluación ordinaria de junio** recibirán textos y documentos de apoyo que los ayuden en la recuperación. En dichos textos trabajarán con los elementos básicos regulares de la morfología nominal y verbal, las funciones básicas de los casos desarrollando sus valores semánticos fundamentales, los aspectos sintácticos básicos correspondientes a las oraciones simples y compuestas, coordinadas, yuxtapuestas y subordinadas adjetivas, completivas de infinitivo, causales, temporales, ut final y ut completiva, y la evolución al castellano de palabras de clara relación etimológica; de esta manera podrán llegar a una traducción fiel, clara y coherente de las oraciones o textos. Los contenidos culturales podrán trabajarse sobre el desarrollo de comentarios de textos provistos de guiones o esquemas que previamente les habrá aportado el profesor.

2.- Las pruebas extraordinarias de **septiembre** se evaluarán en base a los criterios de calificación siguientes:

- .- Análisis morfológico y sintáctico: (35%)
- .- Traducción y retroversión: (35%)
- .- Evolución fonética: (10%)
- .- Desarrollo de temas: (20%)